

# Revelaciones a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nit. 860.015.959-3



Fundación  
Hogares de Belén

Un hogar para familias con sueños de progresar



Contenido

<b>Informe del Revisor Fiscal.....</b>	<b>2</b>
<b>Estado de Resultados.....</b>	<b>8</b>
<b>Estado de Flujo de Efectivo.....</b>	<b>9</b>
<b>Estado de Cambios en el Patrimonio.....</b>	<b>10</b>
<b>Nota a los Estados Financieros.....</b>	<b>11</b>
<b>Certificación del Representante Legal y Contado Público de La Fundación Hogares de Belén.....</b>	<b>22</b>

## **Informe del Revisor Fiscal**

**IEF-002-2023**

Miembros de la Asamblea de la  
Fundación Hogares de Belén.

Informe de auditoría sobre los estados financieros aclaratoria Grupo 2 para Pymes.

### **Opinión favorable**

He auditado los estados financieros de la Fundación Hogares de Belén (En adelante La Fundación), que comprenden el Estado de Situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Fundación han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Bases para la opinión**

Efectué la auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia según el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a la Asociación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

### **Párrafo de Asuntos Clave de Auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son aquellas cuestiones o situaciones que, según el juicio profesional del Revisor Fiscal, han sido de la mayor importancia en el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría terminada en 31 de diciembre de 2022 en su conjunto y en la formación de mi opinión como Revisor Fiscal y no expreso una opinión separada sobre estos. La Fundación en el año 2019 con el avalúo técnico separó del valor del edificio la parte correspondiente al lote y que del mes de septiembre del 2019 a octubre de 2022 no se efectuó el cálculo de depreciación, asuntos que de no ajustarse podría conllevar a efectos en la razonabilidad de los estados financieros. La Fundación al cierre del ejercicio, efectuó los ajustes necesarios y requeridos.

### **Párrafo de énfasis**

Como recomendación y sin considerarlo una salvedad, los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Fundación continuará como negocio en marcha. Sin embargo, se informa que durante los periodos 2020 al 2022 se presentó déficit en el ejercicio, lo que ocasionó detrimento patrimonial, cabe precisar que venimos de una situación económica ocasionada por la pandemia mundial, lo que requiere análisis para mitigar este a futuro. Por lo demás, los estados financieros no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta incertidumbre.

### **Párrafo de otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, los cuales fueron auditados por Patricia López Manjarres con una opinión favorable del 22 de marzo de 2022.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad de la misma utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Igualmente es la responsable de diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores de importancia material, bien sea de fraude o error.

La Asamblea de la Fundación es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si,

individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de la auditoría a los Estados Financieros corte al 2022, aplique mi juicio profesional y mantenga una actitud de escepticismo profesional durante toda mi auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la omisión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comunicué a los responsables del gobierno de la Fundación el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.
- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que, durante el año 2022, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

#### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Fundación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la

administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

1. Normas legales que afectan la actividad de la Fundación;
2. Estatutos de la Fundación;
3. Actas de asamblea;
4. Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

El control interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una Fundación incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Fundación; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Fundación están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Fundación que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Fundación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Fundación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la Fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

El informe de gestión por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, fue preparado por la Administración siendo esta responsable de lo que allí firma.

La Fundación Hogares de Belén sigue perteneciendo al Régimen Tributario Especial que cobija a las “ESAL” cumpliendo con la presentación de la información en los tiempos establecidos ante la DIAN y en la página Web de la fundación.

Igualmente se presentó ante la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá la presentación de los estados financiero de acuerdo a lo estipulado en la circular 016 de 2022.

Se comprobó que se cumplió con el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago, así como la información exógena exigida por los entes reguladores.

La Fundación no tiene la obligación de liquidar y pagar los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones, ni con el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales, en razón a que no se han suscritos contratos laborales.

En relación con lo ordenado en la ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, manifiesto que la Fundación tiene una licencia para uso de envío de documentos soportes con Sigo S.A.S, el software de contabilidad es propiedad del Contador.

Dando cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio se emite el informe al 22 de noviembre de 2023.

  
MARTHA ISABEL ARIAS VALENCIA  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 81920-T



Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de situación financiera  
FUNDACION HOGARES DE BELEN  
860015959-3  
Valor expresado en Peso colombiano  
Comparativo

	REV.	A 31 de diciembre 2.022	2.021
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
<i>Efectivo y Equivalente al Efectivo</i>	<u>1</u>	80.293.792	104.730.634
<i>Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</i>	<u>2</u>	4.163.836	482.833
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>84.457.627</b>	<b>105.213.467</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
<i>Propiedad, planta y equipo</i>	<u>3</u>	<b>696.646.290</b>	<b>704.427.440</b>
Terrenos		337.500.000	337.500.000
Construcciones y edificaciones		544.671.990	544.671.990
Muebles y enseres		1.724.900	1.724.900
Equipo de oficina		4.609.600	4.609.600
Equipo de computación y comunicación		243.748	243.748
Depreciación	-	192.103.948	184.322.798
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>696.646.290</b>	<b>704.427.440</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>781.103.917</b>	<b>809.640.907</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
<i>Cuentas por pagar</i>	<u>4</u>	4.466.950	4.312.000
<i>Impuestos corrientes</i>	<u>5</u>	960.000	660.000
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>5.426.950</b>	<b>4.972.000</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
<i>Depositos</i>	<u>6</u>	800.000	800.000
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>800.000</b>	<b>800.000</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>6.226.950</b>	<b>5.772.000</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Fondo social	<u>7</u>	79.442.729	79.442.729
Superávit de capital	<u>7</u>	469.038.000	469.038.000
Ejecución de excedentes	<u>7</u>	292.758.501	292.758.501
Déficit acumulado	<u>7</u>	229.840.696	204.693.104
Revaluación propiedad, planta y equipo	<u>7</u>	196.040.373	196.040.373
Déficit del ejercicio	<u>7</u>	32.561.939	28.717.592
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>774.876.967</b>	<b>803.868.907</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>781.103.917</b>	<b>809.640.907</b>

*Mario Alfredo Polo Castellanos*  
MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS  
Representante Legal  
CC 19.492.583

*Martha Isabel Arias Valencia*  
MARTHA ISABEL ARIAS VALENCIA  
Revisor fiscal  
TP 81920-T  
CC 41.933.970

*Elkin Alberto Lozano Rada*  
ELKIN ALBERTO LOZANO RADA  
Contador  
TP 242461-T  
CC 1.129.582.674






## Estado de Resultados

Estado de resultado  
FUNDACION HOGARES DE BELEN  
860015959-3  
Valor expresado en Peso colombiano  
Comparativo

	REV.	A 31 de diciembre	
		2.022	2.021
<i>Ingresos por donaciones</i>	<u>8</u>	2.936.000	11.870.000
<b>Excedente bruto</b>		<b>2.936.000</b>	<b>11.870.000</b>
<b>Gastos de operación</b>			
<i>Gastos Administrativos</i>	-	<b>40.510.443</b> -	<b>42.949.023</b>
Honorarios	<u>11</u> -	11.970.000 -	19.641.000
Impuestos	<u>12</u> -	3.728.665 -	3.617.848
Servicios	<u>13</u> -	12.595.228 -	8.622.577
Gastos legales	<u>14</u> -	2.012.502 -	1.947.024
Mantenimiento y Reparaciones	<u>15</u> -	1.717.299 -	300.000
Depreciaciones	-	7.781.150 -	729.996
Diversos	<u>16</u> -	705.600 -	8.090.578
<b>Excedente o Déficit Operacional</b>	-	<b>37.574.443</b> -	<b>31.079.023</b>
<b>Otros ingresos (egresos) no operacionales</b>			
<i>Ingresos financieros</i>	<u>9</u>	1.858.321	3.990.714
<i>Gastos financieros</i>	<u>17</u> -	196.014 -	1.234.438
<i>Otros ingresos</i>	<u>10</u>	4.163.838	3.241.000
<i>Otros gastos</i>	<u>18</u> -	813.641 -	3.635.845
<b>Excedente o Déficit antes de impuesto de renta</b>	-	<b>32.561.939</b> -	<b>28.717.592</b>
<b>Excedente o Déficit del año</b>		<b>32.561.939</b> -	<b>28.717.592</b>

  
MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS  
Representante Legal  
CC 19.492.583

  
MARTHA ISABEL ARIAS VALENCIA  
Revisor fiscal  
TP 81920-T  
CC 41.933.970

  
ELKIN ALBERTO LOZANO RADA  
Contador  
TP 242461-T  
CC 1.129.582.674



## Estado de Flujo de Efectivo

Estado de flujo de efectivo FUNDACION HOGARES DE BELEN 860015959-3 Valor expresado en Peso colombiano Comparativo		
	A 31 de diciembre	
	2.022	2.021
<b>Flujo de efectivo procedente de actividades de operación:</b>		
<b>Excedente o Déficit del período</b>	-	28.717.592
<b>Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:</b>		
Amortización de diferidos	-	-
Depreciación	7.781.150	729.996
Ajuste déficit de ejercicios anteriores	3.570.000	-
<b>Disminuciones (aumentos) de partidas operacionales que afectan el flujo de efectivo:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3.681.003	79.890
Cuentas por pagar	154.950	3.833.354
Impuestos corrientes	300.000	-
Depositos	-	600.000
<b>Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación</b>	<b>24.436.842</b>	<b>24.674.352</b>
<b>Flujo de efectivo procedente de actividades de inversión:</b>		
Activo Intangible	-	-
Propiedad, planta y equipo	-	-
<b>Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de efectivo procedente de actividades de financiación:</b>		
Disminuciones (aumentos) de obligaciones financieras	-	-
Pagos obligaciones financieras	-	-
<b>Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Disminución (aumento) del efectivo y equivalentes al efectivo neto e -</b>	<b>24.436.842</b>	<b>24.674.352</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, al principio del periodo</b>	<b>104.730.634</b>	<b>129.404.986</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del periodo</b>	<b>80.293.792</b>	<b>104.730.634</b>

MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS  
Representante Legal  
CC 19.492.583

MARTHA ISABEL ARIAS VALENCIA  
Revisor fiscal  
TP 81920-T  
CC 41.933.970

ELKIN ALBERTO LOZANO RADA  
Contador  
TP 242461-T  
CC 1.129.582.674

## Estado de Cambios en el Patrimonio

**Estado de cambios en el patrimonio**  
**FUNDACION HOGARES DE BELEN**  
**860015959-3**  
Valor expresado en Peso colombiano  
A 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Año 2021	Aumento	Disminución	Año 2022
<b>PATRIMONIO</b>				
Fondo social	79.442.729			79.442.729
Superávit de capital	469.038.000			469.038.000
Ejecución de excedentes	292.758.501			292.758.501
Déficit acumulado	- 204.693.104	- 28.717.592	3.570.000	- 229.840.696
Revaluación propiedad, planta y equipo	196.040.373			196.040.373
Déficit del ejercicio	- 28.717.592	- 3.844.347		- 32.561.939
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>803.868.907</b>	<b>- 32.561.939</b>	<b>3.570.000</b>	<b>774.876.967</b>

  
**MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS**  
Representante Legal  
CC 19.492.583

  
**MARTHA ISABEL ARIAS VALENCIA**  
Revisor fiscal  
TP 81920-T  
CC 41.933.970

  
**ELKIN ALBERTO LOZANO RADA**  
Contador  
TP 242461-T  
CC 1.129.582.674

## **Nota a los Estados Financieros**

### **REVELACION A: ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La **FUNDACIÓN HOGARES DE BELÉN** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, obtuvo su personería jurídica No. 270 el 23 de enero de 1960 otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 19 de junio de 1997.

Su objeto social consiste en acoger en un hogar de paso a familias en condiciones de pobreza, mientras estén en esta condición se les orienta a desarrollar un proyecto de vida nuevo a través de la promoción integral (trabajo, educación, salud, ahorro, vivienda) transformándolas en familias autosuficientes y competentes como entes activos de la sociedad, así como procurar un desarrollo espiritual.

La duración de la fundación es indefinida.

El domicilio legal de la Fundación, se encuentra en la ciudad de Bogotá, D.C. en la CR 27 74 19

### **REVELACION B: PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

En la elaboración de la contabilidad y la preparación de sus Estados Financieros, la fundación se acogió a lo estipulado en el Decreto 3022 de 2013, reglamentado por la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para la preparación de información financiera de las NIIF del Grupo 2 (Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES).

Con lo anterior, la **FUNDACIÓN HOGARES DE BELÉN**, adopto las nuevas normas a partir del 1 de enero de 2016 y se derogo la normativa contemplada en los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y además las normas concordantes aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2015. A continuación, se discriminan algunas de las principales cuentas que integran el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado:

- I. **ACTIVO:** Es un recurso controlado por la **FUNDACIÓN HOGARES DE BELÉN** como resultado de sucesos pasados y reconocido en el Estado de Situación Financiera cuando se espera obtener un beneficio económico y cuando tiene un costo que se pueda medir razonablemente. Se divide en activo corriente (que es el que se hace efectivo a corto plazo) y el no corriente (el que se hace efectivo en un período superior a un año).

- **ACTIVO CORRIENTE:** Cuando se espera realizar o consumir en el transcurso del ciclo contable de la Fundación, es decir dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance. Cuando se trate de efectivo y otro medio equivalente al efectivo, no debe tener restricción para ser usado o intercambiado. Los principales Activos Corrientes son:

**1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

- **CAJA – BANCOS:** En el año 2022, se presentó una devolución en efectivo de CCB de la liquidación de los nombramientos realizados en la vigencia. A diciembre 31 había los siguientes saldos:

<u>Nombre</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Caja	\$ 16.501	\$ -
Banco Occidente AH 223-81322-0	\$ 378	\$ 11.693.404
Banco Popular AH 220-087-06427-5	\$ 78.271.938	\$ -
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>\$ 78.288.818</b>	<b>\$ 11.693.404</b>

El valor en Bancos corresponde a los movimientos efectuados en las cuentas bancarias de la Fundación. Los valores anotados corresponden a los saldos conciliados, los cuales coinciden con los valores registrados en los extractos a diciembre 31 de 2022 y 2021 respectivamente.

- **EQUIVALENTE AL EFECTIVO:** De acuerdo con las NIIF se muestran en esta cuenta las inversiones en carteras colectivas o fondos de inmediata liquidación que sean de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El saldo de esta cuenta corresponde al saldo en Alianza Fiduciaria Fondo Abierto y Fondo CXC, así:

<u>Entidad</u>	<u>Producto</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
ALIANZA FIDUCIARIA S.A	Fondo Abierto	\$ 818.849	\$ 785.215
ALIANZA FIDUCIARIA S.A	Fondo CXC	\$ 1.186.125	\$ 1.101.941
BANCO CREDIFINANCIERA	CDT (245528)	\$ -	\$ 18.155.162
BANCO CREDIFINANCIERA	CDT (2390982)	\$ -	\$ 42.994.912
BANCO DE OCCIDENTE	CDT (963893)	\$ -	\$ 30.000.000
<b>Total Inversiones</b>		<b>\$ 2.004.974</b>	<b>\$ 93.037.230</b>

## 2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de estas cuentas por cobrar corresponde a al cobro de los servicios públicos domiciliarios que la Fundación cobra a los beneficiarios que se encuentran ocupando la unidad habitacional.

Unidad	Beneficiario	ID	Año 2022	Año 2021
202	ROBER AGUSTO BOLAÑOS	1.084.255.619	\$ 280.560	\$ -
203	FLOR ESTHER NIÑO	39.670.918	\$ 320.352	\$ -
301	DEHIBY KATHERINE RODRIGUEZ	1.013.640.272	\$ 930.438	\$ -
302	CARMEN ELENA BETANCOURT RAMIREZ	1.010.178.321	\$ 300.761	\$ -
303	ALEX GERMAN GOMEZ	1.061.736.527	\$ 549.174	\$ -
401	LILIA YANETH TRIANA	1.071.838.413	\$ 414.812	\$ -
402	MARIELA BOLAÑOS ARCOS	55.212.766	\$ 832.466	\$ -
403	FRANCO TALERO ANNJANETH	52.710.227	\$ 535.272	\$ -
N/A	BANCO DE OCCIDENTE	890.300.279	\$ -	\$ 33.902
N/A	BANCO DE CREDIFINANCIERA	900.200.960	\$ -	\$ 448.931
<b>Total otros deudores</b>			<b>\$ 4.163.836</b>	<b>\$ 482.833</b>

- **ACTIVO NO CORRIENTE:** Son un elemento importante en la estructura económica de la Fundación, pero al ser inversiones a largo plazo, no sirven para conseguir liquidez (dinero) en el corto plazo. El activo no corriente o activo fijo está formado por todos los activos de la Fundación que no se hacen efectivos en un periodo superior a un año.

## 3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

De acuerdo a las NIIF, la propiedad, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para prestar el servicio de alojamiento a las familias acogidas o el equipo necesario para cumplir a cabalidad con el objeto social, en caso de la **FUNDACIÓN HOGARES DE BELÉN**, se contabilizan inicialmente a su costo de adquisición. El edificio donde funciona la Fundación se construyó sobre el terreno de una casa que había sido donada anteriormente, su valor incluye todos los costos que se incurrió para su construcción.

Con relación al edificio de la carrera 27 con calle 74-19, se realizó un avalúo técnico en el mes de agosto de 2019, con el cual se determinó dejar aparte el valor del Lote y hubo un aumento considerable en el valor del edificio, incluido el costo de revaluación. En el mes de julio del año 2020, se compraron cámaras de seguridad por valor de \$2.190.000 y fueron instaladas en el edificio de la

Fundación. Los demás activos fijos como escritorios, biciclero, teléfono, archivadores, televisor, ya se encuentran depreciados en su totalidad.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo por el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2022 con sus correspondientes depreciaciones ha sido el siguiente:

<u>Clase de Activo</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Terreno (Lt Ed CR 27 74 19)	\$ 337.500.000	\$ 337.500.000
Constucciones y edificaciones (Ed CR 27 74 19)	\$ 538.981.990	\$ 538.981.990
Mejoras (Ed CR 27 74 19)	\$ 5.690.000	\$ 5.690.000
Muebles y enseres	\$ 1.724.900	\$ 1.724.900
Equipo de oficina	\$ 4.609.600	\$ 4.609.600
Equipo de computo y comunicación	\$ 243.748	\$ 243.748
Depreciación Acum. construccines y edificaciones	-\$ 180.261.543	-\$ 175.770.000
Depreciación Acum. Mejoras (Ed CR 27 74 19)	-\$ 5.690.000	-\$ 3.130.389
Depreciación Acum. Muebles y enseres	-\$ 1.724.900	-\$ 1.724.900
Depreciación Acum. Equipo de oficina	-\$ 4.183.757	-\$ 3.453.761
Depreciación Acum. Equipo de computo y comunicación	-\$ 243.748	-\$ 243.748
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>\$ 696.646.290</b>	<b>\$ 704.427.440</b>

- **DEPRECIACION:** Todo activo fijo inferior a 50 UVT se registrará como propiedad, planta y equipo y en el siguiente mes se depreciará en su totalidad.

Las propiedades, planta y equipo de la **FUNDACIÓN HOGARES DE BELÉN**, mayores a 50 UVT se deprecian por el método de línea recta durante su vida útil, así:

<u>Clase de Activo</u>	<u>Vida Util</u>	<u>% Deprec. Anual</u>
Constucciones y edificaciones	20 Años	5%
Muebles y enseres	5 Años	20%
Equipo de oficina	5 Años	20%
Equipo de computo y comunicación	5 Años	33.33%

Se deja la revelación del anterior contador de la Fundación; que refiere "El lote se depreció junto con el edificio desde julio de 2014 a agosto de 2019 (Cuando se efectuó el avalúo técnico) por un total de \$87.187.500, como los lotes no se deben depreciar, se deja de depreciar el edificio desde septiembre de 2019 a octubre de 2022, para compensar el valor.

- II. PASIVO:** Es una obligación contractual para entregar dinero u otro activo, debe medirse al precio de la transacción. Las cuentas por cobrar de la **FUNDACIÓN HOGARES DE BELÉN** se originan en la prestación de servicios, honorarios, mantenimientos, son a corto plazo y se redimen dentro de los plazos pactados. Así mismo registra los importes recaudados de los contribuyentes o sujetos pasivos por concepto de retención en la fuente y de industria y comercio, en calidad de recaudador que le confiere el Estado sobre los pagos objeto del gravamen. Los pasivos son “corrientes”, si se cancelan dentro de los doce meses o “No Corrientes”, pagos con vencimientos superiores a doce meses. A continuación, los siguientes son saldos de Otras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2022:

- **PASIVO CORRIENTE:**

**4. CUENTAS POR COBRAR**

<u>Concepto</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Honorarios revisor fiscal	\$ -	\$ 311.000
Honorarios asesoria contable	\$ -	\$ 311.000
Gustavo Lopez (Cta. Mantenimiento de bomba)	\$ -	\$ 120.000
AAB (Prima de éxito)	\$ 3.240.000	\$ 3.570.000
EAAB (Serv acueducto y alcantarillado)	\$ 863.600	\$ -
ENEL (Servicio de energia electrica)	\$ 363.350	\$ -
<b>Total Costos y Gastos por pagar</b>	<b>\$ 4.466.950</b>	<b>\$ 4.312.000</b>

**5. IMPUESTOS CORRIENTES**

<u>Concepto</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Retención en la fuente por pagar (DIAN)	\$ 960.000	\$ 660.000
<b>Total impuestos corrientes</b>	<b>\$ 960.000</b>	<b>\$ 660.000</b>

- **PASIVO NO CORRIENTE:**

- 6. DEPÓSITOS:** El saldo de esta cuenta refleja los valores recibidos por cada una de las familias que habitan en el edificio de la Fundación, como depósito de servicios públicos domiciliarios para poder aplicar a los gastos de la familia en



caso retiro de la Fundación. El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 es:

<u>Unidad</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>ID</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
203	FLOR ESTHER NIÑO	39.670.918	\$ 300.000	\$ 300.000
402	MARIELA BOLAÑOS ARCOS	55.212.766	\$ 300.000	\$ 300.000
403	FRANCO TALERO ANNJANETH	52.710.227	\$ 200.000	\$ 200.000
<b>Total depositos</b>			<b>\$ 800.000</b>	<b>\$ 800.000</b>

### III. PATRIMONIO: (Revelación No. 7 ESF)

Patrimonio o Activo Neto, representa la participación residual en los activos de la **FUNDACIÓN HOGARES DE BELÉN**, una vez deducidos todos los pasivos y la correspondiente aplicación de los excedentes, si lo hay. En septiembre de 2019 se llevó a cabo un avalúo técnico al edificio de la Fundación, el mayor valor se llevó a Propiedad, planta y equipo y a la cuenta de Revaluación de la propiedad, plata y equipo en el Patrimonio. Los siguientes son los saldos de esta cuenta a 31 de diciembre de 2022:

<u>Concepto</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Fondo social	\$ 79.442.729	\$ 79.442.729
Superávit de capital	\$ 469.038.000	\$ 469.038.000
Ejecución de excedentes	\$ 292.758.501	\$ 292.758.501
Déficit acumulado	-\$ 229.840.696	-\$ 204.693.104
Revaluación propiedad, planta y equipo	\$ 196.040.373	\$ 196.040.373
Déficit del ejercicio	-\$ 32.561.939	-\$ 28.717.592
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 774.876.967</b>	<b>\$ 803.868.907</b>

Para el 2022, se realiza un ajuste del resultado del ejercicio anterior (Déficit del ejercicio 2021) debido a la contabilización errónea de la prima de éxito de AAB, la cual fue causada en la vigencia con la factura electrónica No. 2259 del 20 de diciembre de 2022.

### IV. INGRESOS

Reconocidos en el Estado de resultado, los ingresos se reconocen cuando se han percibido un incremento en los beneficios económicos futuros que tienen relación con aumentos en los activos o disminución de los pasivos, también cuando el ingreso es cuantificable y puede valorado razonablemente. Los siguientes son los principales rubros:

- 8. DONACIONES:** Entiéndase como la transferencia a título gratuito de un activo o un servicio a favor, se registran como tales cuando no tienen restricciones. Son la principal fuente de ingresos de la **FUNDACIÓN HOGARES DE BELÉN**.

El 2022 fue un año restante para la Fundación, año para el cual entra a regir la nueva administración y con ellos nuevas gestiones para la consecución de recursos; durante este proceso las donaciones disminuyeron considerablemente cerrando con un saldo a 31 de diciembre de 2022, así:

<u>Nombre</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
ARIAS VALENCIA MARTHA ISABEL	\$ 2.835.000	\$ -
RAMIREZ DE RODRIGUEZ MARTHA LUCIA	\$ 100.000	\$ -
ANONIMO	\$ 1.000	\$ -
RAMIREZ SALCEDO GLORIA	\$ -	\$ 5.000.000
CAMACHO KOPEL SALVADOR	\$ -	\$ 1.200.000
RAMIREZ SALCEDO AURORA	\$ -	\$ 1.000.000
RAMIREZ ANZOLA MARTHA LUCIA	\$ -	\$ 950.000
DURAN GUILLERMO	\$ -	\$ 840.000
SANDOVAL DE P. MARTHA R.	\$ -	\$ 720.000
NIÑO LUIS GABRIEL	\$ -	\$ 600.000
PATIÑO DE PRADA BLANCA	\$ -	\$ 450.000
NIÑO MEJIA ELISA	\$ -	\$ 300.000
DE ROJAS MARIA DE LOS ANGELES	\$ -	\$ 240.000
TORRES DE RESTREPO MARTHA	\$ -	\$ 220.000
HURTADO MYRIAN CRISTINA	\$ -	\$ 150.000
LOPEZ MARTINEZ GUSTAVO	\$ -	\$ 150.000
RAMIREZ DE LOPEZ SILVIA	\$ -	\$ 50.000
<b>Total donaciones</b>	<b>\$ 2.936.000</b>	<b>\$ 11.870.000</b>

- 9. FINANCIEROS:** Es el valor que refleja los rendimientos obtenidos sobre los saldos de las cuentas de ahorro, los fondos y los CDT's; como se muestra a continuación:

<u>Entidad</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 252.395	\$ 746.671
BANCO POPULAR S.A.	\$ 1.077.573	\$ -
BANCO CREDIFINANCIERA S.A	\$ 410.534	\$ 3.224.734
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	\$ 117.819	\$ 19.310
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>\$ 1.858.321</b>	<b>\$ 3.990.714</b>

**10. RECUPERACIONES:** Corresponde al valor recaudado como reintegro de los servicios públicos domiciliarios (Energía eléctrica – Acueducto y alcantarillado) que gastan cada una de las familias que viven en el edificio de la **FUNDACIÓN HOGARES DE BELÉN**, cuyo costo ha sido cancelado a las entidades de servicio oportunamente por la Fundación. Y se tiene un ajuste al peso de la factura electrónica de la venta de la licencia del software para el manejo de los soportes electrónicos.

<u>Beneficiario</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
DEHIBY KATHERINE RODRIGUEZ	\$ 930.438	\$ -
FRANCO TALERO ANNJANETH	\$ 832.466	\$ 528.000
ALEX GERMAN GOMEZ	\$ 549.174	\$ -
MARIELA BOLAÑOS ARCOS	\$ 535.272	\$ 632.000
LILIA YANETH TRIANA	\$ 414.812	\$ -
FLOR ESTHER NIÑO	\$ 320.352	\$ 366.000
CARMEN ELENA BETANCOURT RAMIREZ	\$ 300.761	\$ -
ROBER AGUSTO BOLAÑOS	\$ 280.560	\$ -
LAURA RODRIGUEZ MURILLO	\$ -	\$ 757.000
LADY SIERRA	\$ -	\$ 593.000
YURI BELLO ROMERO	\$ -	\$ 365.000
SIIGO SAS (Ajuste al peso)	\$ 2	\$ -
<b>Total reintegros</b>	<b>\$ 4.163.838</b>	<b>\$ 3.241.000</b>

## V. GASTOS

Representan el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de adquirir un bien o servicio con la finalidad de generar ingresos. Los gastos son decrementos de los activos o incrementos de los pasivos durante un periodo contable, producen un cambio en el patrimonio. A continuación, se detallan los principales gastos:



**11. HONORARIOS:** Corresponde a las erogaciones por los servicios de asesoría profesional de la revisoría fiscal, contador, abogados y otros profesionales:

<u>Beneficiario</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
PATRICIA LOPEZ MANJARRES	\$ 1.050.000	\$ 3.710.000
MARTHA ISABEL ARIAS VALENCIA	\$ 3.150.000	\$ -
ACUÑA, ACUÑA & BERMUDEZ ESTUDIO JUR	\$ 3.570.000	\$ 11.900.000
ELKIN ALBERTO LOZANO RADA	\$ 3.150.000	\$ -
CONCEPCION CONTRERAS	\$ 1.050.000	\$ 3.844.000
CHRISTIAN SANABRIA CAICEDO	\$ -	\$ 187.000
<b>Total honorarios</b>	<b>\$ 11.970.000</b>	<b>\$ 19.641.000</b>

**12. IMPUESTOS:** Esta cuenta está compuesta por lo siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Predial	\$ 3.576.000	\$ 3.445.000
Gravamen movimiento financiero	\$ 152.665	\$ 172.848
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>\$ 3.728.665</b>	<b>\$ 3.617.848</b>

**13. SERVICIOS:** Este es el rubro que muestra las erogaciones para cubrir los servicios públicos domiciliarios, correos, acarreos y otros servicios esporádicos prestados por personas naturales y jurídicas:

<u>Concepto</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Acueducto y alcantarillado	\$ 5.637.892	\$ 3.224.475
Energia electrica	\$ 3.442.110	\$ 2.524.570
Telefono, internet y televisión	\$ 1.510.586	\$ 1.398.582
Gas	\$ 123.440	\$ 179.350
Acarreos y mensajería	\$ -	\$ 623.600
Correos	\$ 12.900	\$ 12.000
Otros (Recarga de extintores Aseo)	\$ -	\$ 660.000
Asistencia tecnica (Migración de Pagina web)	\$ 1.868.300	\$ -
<b>Total servicios</b>	<b>\$ 12.595.228</b>	<b>\$ 8.622.577</b>

Para el mes de julio de 2022 se detecta una fuga en la motobomba del edificio lo que ocasiona un incremento en el gasto por servicio de acueducto y alcantarillado. También se decidió cambiar el hosting donde se alojaba la página

web de la Fundación, por recomendaciones técnicas del equipo de tecnología y comunicaciones de la Corporación Organización El Minuto De Dios.

- 14. LEGALES:** El saldo de esta cuenta refleja las erogaciones por pagos a la Cámara de Comercio de Bogotá, por concepto de certificaciones, renovación de registro mercantil 2022, se adquirió una licencia de SIIGO Nube para el manejo del documento soporte electrónico.

<u>Concepto</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Notariales	\$ -	\$ 170.750
Camara de comercio	\$ 1.839.500	\$ 1.668.400
Tramites y licencias	\$ 90.002	\$ -
Otros	\$ 83.000	\$ 107.874
<b>Total gastos legales</b>	<b>\$ 2.012.502</b>	<b>\$ 1.947.024</b>

- 15. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES:** Constituyen las erogaciones para cubrir gastos por arreglos para el mantenimiento del edificio de la Fundación. Para el año 2022 se realizó mantenimiento y reparación de la motobomba al tanque de agua del edificio.

<u>Concepto</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Reparaciones locativas	\$ 1.717.299	\$ 300.000
<b>Total mantenimiento y reparaciones</b>	<b>\$ 1.717.299</b>	<b>\$ 300.000</b>

- 16. DIVERSOS:** Esta cuenta refleja las erogaciones gastos para la vigencia 2022 por conceptos de taxis y buses, y un auxilio para alimentos para dos de las beneficiarias de la Fundación.

<u>Concepto</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Suscripciones ( ampliacion GOOGLE Drive)	\$ -	\$ 60.000
Gastos de representación (Abogado)	\$ -	\$ 239.200
Papelería y fotocopias	\$ -	\$ 80.000
Auxilio familias (mercados)	\$ 350.000	\$ 7.600.000
Gasto proyecto de sostenibilidad (Pág. Web)	\$ -	\$ 111.378
Taxis y buses	\$ 355.600	\$ -
<b>Total gastos diversos</b>	<b>\$ 705.600</b>	<b>\$ 8.090.578</b>

**17. FINANCIEROS:** Representan gastos por comisiones bancarias producto de las operaciones o pagos que se realizan a través de la plataforma bancaria:

<u>Concepto</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Financieros	\$ 196.014	\$ 1.234.438
<b>Total gastos financieros</b>	<b>\$ 196.014</b>	<b>\$ 1.234.438</b>

**18. OTROS GASTOS:** Corresponde a gastos del ejercicio anterior; como fueron trámites en la CCB que se realizaron para el cambio de representante legal y pagos de un recibo de EAAB. También corresponde a impuestos asumidos que son los generados por las cuentas bancarias de la Fundación, como IVA y Retenciones.

<u>Concepto</u>	<u>Año 2022</u>	<u>Año 2021</u>
Costos y gastos de ejercicios anteriores	\$ 725.762	\$ -
Impuestos asumidos	\$ 87.679	\$ 65.845
Diversos (Prima de extivo AAB)	\$ 200	\$ 3.570.000
<b>Total mantenimiento y reparaciones</b>	<b>\$ 813.641</b>	<b>\$ 3.635.845</b>

**NOTA:** Las revelaciones de los Estados Financieros forman parte integral de los mismos.

#### **HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de presentación de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones a estos.

#### **APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados financieros han sido autorizados por el Representante Legal para su divulgación en Asamblea del 29 de marzo de 2023. Se aclara que estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos, en caso de que impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.



**ELKIN ALBERTO LOZANO RADA**  
Contador - TP 242461-T

**Certificación del Representante Legal y Contado Público de La Fundación Hogares de Belén**

Los suscritos Representante Legal y Contador de la FUNDACIÓN HOGARES DE BELÉN certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Fundación Hogares de Belén finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de los libros de la fundación. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Fundación Hogares de Belén al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen y las transacciones registradas en dichos estados se han realizado durante el periodo correspondiente.
- Todos los hechos económicos realizados por la Fundación Hogares de Belén durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Fundación Hogares de Belén al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- Los hechos económicos que afectan a la Fundación Hogares de Belén han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

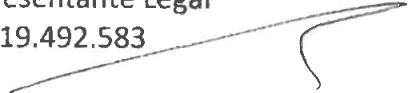
Siendo el 17 de marzo de 2023 en Bogotá D.C., se certifican los Estados Financieros, los cuales han sido autorizados por el Representante Legal para su divulgación en la Asamblea.

Cordialmente,



---

**MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS**  
Representante Legal  
C.C. 19.492.583



---

**ELKIN ALBERTO LOZANO RADA**  
Contador  
C.C. 1.129.582.674  
TP 242461-T

**PÁGINA EN BLANCO**